

1460

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Encargado de la Brigada de Semáforos y Radioteléfonos.

Finalizado el plazo de treinta días hábiles, concedidos para solicitar tomar parte en la oposición libre anunciada para cubrir, en propiedad, una plaza de Encargado de la Brigada de Semáforos y Radioteléfonos vacante en la plantilla de personal, a la vista de las solicitudes presentadas, esta Alcaldía, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que a continuación se inserta:

Admitidos

- 1.º D. Gaspar Fuster Quiles.
- 2.º D. Antonio Lloret Soler, y
- 3.º D. Jaime Serrano Belso.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 22 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—152-E.

1461

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Tarragona, por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad, una plaza de Aparejador.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad, una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de personal del mismo:

Admitidos

Alcaide Romero, Juan S.
Andréu Casas, Francisco Javier.
Cacho Pueyo, José Ignacio.
Capdevila Llansola, Tomás.
Carilla Sanz, Francisco Javier.
Castro Bonbín, José María.
Fernández Cañero, Fernando.
Figuls Arderiu, José.
Franch Cobi, Rafael.
García Comas, José.
Gargallo Cano, Miguel.
González Redondo, Félix.
Molina Rosell, Francisco.
Profitos Amiel, Vicente.
Rodes Fossas, Julio María.
Rodríguez Gómez, Manuel.
Rosado Pellise, Manuel.
Samper Quintana, Jordi.
Sans Celma, José.
Saravia Ortiz, Antonio.
Teruel Sánchez, José Antonio.
Valiente Deigado, Jesús.
Valls i Figuerola, Ernest.

Excluidos

Calzada Amigó, Vicente Félix.

El motivo de la exclusión de don Vicente Félix Calzada Amigó es el de no haber satisfecho los derechos de examen al presentar la instancia, según establece la base tercera de la convocatoria.

De conformidad con lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958, en relación con el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento para ingreso en la Administración Pública, se concede un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Tarragona, 23 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—7-E.

1462

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Tarragona, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento

para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de personal del mismo.

Admitidos

Bañeras Sabras, Luis Fernando.
Batllé Caravaca, Alvaro.
Cervera Sarda, Maria Rosa.
Climent Sánchez, Javier.
Esteve Blasco, Carlos.
Ferrer Montseny, Lluís Carles.
Llort Corbellá, Joan.
Magriñá Miralpex, Carlos.
Martín Tebar, José Rogelio.
Muntas Daroca, Andrés.
Puchau Iguacel, Ricardo.
Ripoll López, Antonio.
Sardá i Ferrán, Jordi.
Suñez i Pellicer, Joaquim.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958, en relación con el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, se concede un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Tarragona, 23 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—8-E.

1463

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Servicios Económicos.

Convocatoria para proveer, en propiedad y mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Servicios Económicos, integrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración Especial, clase Técnicos Medios.

Denominación de la plaza: Técnico de Servicios Económicos. Nivel de proporcionalidad: Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 292, de fecha 19 de diciembre de 1980.

Tarragona, 23 de diciembre de 1980.—El alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—8-E.

1464

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1980, del Consell Insular de Menorca referente a la oposición de dos plazas de Administrativos

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición de dos plazas de Administrativos que queda establecida así:

Admitidos

1. Alvarez Camón, Rafaela.
2. Balanzó Fernández, Emilio de.
3. Cid Pérez, Juan Miguel.
4. Chamarro Esbri, Angel.
5. Florit Gomila, Santiago.
6. Fores Barberá, Josefa.
7. García Revuelta, Juan Luis.
8. González Arca, José Ramón.
9. González López, Purificación.
10. Hernández Rodríguez, Manuel.
11. Martínez Martínez, Mateo.
12. Morales Frings, Margarita.
13. Olives Casteyó, José.
14. Pons Pascual, Rosalia.
15. Pons Picó, José Luis.
16. Quevedo Roca, Buenaventura.
17. Ramos Goñalons, Miguel José.
18. Servera Pascual, Magdalena.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días se podrán efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes, transcurrido dicho plazo, de no producirse ninguna, quedará elevada a definitiva dicha lista.